



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: lunes, 03 de Junio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS/AS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROGRAMA RECUAL MOLINA RECONQUISTANDO AL TIEMPO DE MOLINA DE ARAGÓN

1412

Conforme al Decreto de Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2019, se procede a publicar la siguiente resolución:

“-DECRETO DE LA ALCALDÍA-

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de ocho plazas para cubrir el alumnado del Programa Recual “MOLINA RECONQUISTANDO AL TIEMPO”, de conformidad con las bases aprobadas por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de abril de 2019, vengo en DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos como alumnos/as:

Nº REGISTRO	ADMITIDO/EXCLUIDO
2019-E-RC-947	ADMITIDO
2019-E-RC-949	ADMITIDO
2019-E-RC-951	ADMITIDO



2019-E-RC-952	ADMITIDA
2019-E-RC-958	ADMITIDO
209-E-RC-957	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-956	ADMITIDA
2019-E-RC-955	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-942	ADMITIDO
2019-E-RC-941	EXCLUIDA (E4)
2019-E-RC-939	ADMITIDO
2019-E-RC-940	ADMITIDO
2019-E-RC-929	ADMITIDO
2019-E-RC-928	EXCLUIDO (E4)
2019-E-RC-927	EXCLUIDO (E5)
2019-E-RC-926	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-923	ADMITIDA
2019-E-RC-922	ADMITIDA
2019-E-RC-925	EXCLUIDO (E2)
2019-E-RC-924	EXCLUIDA (E3)
2019-E-RC-919	EXCLUIDA (E5)
2019-E-RC-920	ADMITIDA
2019-E-RC-916	ADMITIDA
2019-E-RC-909	ADMITIDA
2019-E-RC-905	ADMITIDO
2019-E-RC-981	ADMITIDA
2019-E-RC-902	EXCLUIDO (E1)
2019-E-RC-900	EXCLUIDO (E2)
2019-E-RC-898	ADMITIDO
2019-E-RC-893	EXCLUIDO (E1)
2019-E-RC-873	EXCLUIDA (E3)
2019-E-RC-872	EXCLUIDA (E5)
2019-E-RC-870	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-869	ADMITIDA
2019-E-RC-868	EXCLUIDA (E2)
2019-E-RC-849	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-850	EXCLUIDO (E3) Y (E4)
2019-E-RC-833	EXCLUIDO (E3)
2019-E-RC-819	ADMITIDO
2019-E-RC-817	ADMITIDA
2019-E-RC-812	ADMITIDA



2019-E-RC-813	ADMITIDO
2019-E-RC-806	ADMITIDO
2019-E-RC-789	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

E1: NO TENER CUMPLIDOS 25 AÑOS

E2: NO ESTAR DESEMPLEADO

E3: NO PRESENTA CERTIFICADO DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO

E4: NO PRESENTA CURRICULUM VITAE

E5: POSEE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO

SEGUNDO.- Publicar la relación de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento por el plazo de cinco días hábiles para subsanación, a contar desde el día siguiente a la inserción del anuncio en el B.O.P.G . En caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo se entenderá aprobada definitivamente la citada lista.

Lo manda y firma en Molina de Aragón, a 28 de mayo de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente D. Jesús Herranz Hernández